

MORAL NAVARRO, Ramón; natural de Játiva (Valencia), casado, pintor, de veintisiete años, hijo de Vicente y de Concepción, domiciliado últimamente en Algemesí, Santa Teresa de Jesús, 5, residente en Francia; procesado por imprudencia en causa número 16 de 1963; Comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira.—(3.384.)

MUÑOZ GONZALEZ, Carlos; de treinta y ocho años, natural de Madrid, hijo de José y de María, soltero, domiciliado en Madrid, Albufera, 36, Puente Vallecas; procesado por abusos deshonestos en causa número 131 de 1965; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número trece de Madrid.—(3.393.)

TEIXIDO CAPDEVILA, Manuel; natural de Ripoll (Gerona), casado, carpintero, de treinta y nueve años, hijo de Martí y de Montserrat, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 746 de 1965 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona dentro del término de seis días.—(3.403.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 6.643 de 1955, Francisco Aguilar Pérez.—(3.404.)

El Juzgado de Instrucción de Lérida deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en sumario número 289 de 1953, Antonio Miranda Giménez y Antonio Miguel Flórez Muñoz.—(3.391.)

El Juzgado de Instrucción número uno de Las Palmas de Gran Canaria deja sin

efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 362 de 1952, José Morales de los Ríos Obregón.—(3.390.)

El Juzgado de Instrucción de Daimiel deja sin efecto las requisitorias referentes a los procesados en sumario número 38 de 1959, Martín Amador Jiménez, Obdulia Chavarri Borja, Amparo Muñoz Barruel y Dolores Fernández García.—(3.389.)

El Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en expediente número 14 de 1955, Angel Carbonell Carbonell.—(3.397.)

El Juzgado de Instrucción de Berja deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 145 de 1960, Antonio Cortés.—(3.386.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Por providencia de esta fecha dictada por el ilustrísimo señor don Mateo Begué Gonzalo, Magistrado, Juez de Instrucción accidental del Juzgado número 15 de los de esta capital, en sumario número 823/65, sobre abandono de familia, instruido a virtud de denuncia de doña María Asunción Ayuso González, contra su esposo, Iván García de la Rasilla, cuyo actual paradero se desconoce, ha mandado que se cite por medio de la presente al referido denunciado para que comparezca en dicho Juzgado dentro del término de diez días siguientes a la publicación de esta cédula en los periódicos oficiales a fin de ser oído, apercibiéndole que en otro caso podrá pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que se lleve a efecto la citación acordada, expido la presente cédula en Barcelona a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — El Secretario (ilegible).—3.369.

Cumpliendo lo ordenado por el señor Juez de Instrucción de Montoro (Córdoba) y su partido, en diligencias preparatorias seguidas en el mismo con el número 93/65 por daños y lesiones en accidente automovilístico ocurrido en este término el día 16 de septiembre último, al volcar el automóvil matrícula 6081-RT-75, ocupado por Mohamed Ben M'Bark, Mehand Abderrahman Mohamed, Boulahrouf Seddik, Dris Ayad Tahez, Mohamed Lajdar, Bagdad Mohamed, de paradero desconocido, se les hace saber que el ilustrísimo señor Magistrado de lo Penal de la ilustrísima Audiencia de Córdoba ha mandado archivar las actuaciones y hacerles saber el derecho que les concede el artículo 42, en relación con el 48 y siguientes, de la Ley 122/1962, sobre uso y circulación de vehículos de motor.

Montoro, veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez (ilegible).—3.394.

*

Don Benito Corvo Aparicio, Juez de Instrucción del partido de San Roque.

Hago saber en cumplimiento de carta orden del ilustrísimo señor Magistrado de lo Penal de la ilustrísima Audiencia Provincial de Cádiz, en virtud de lo acordado en el rollo 487 del Juzgado, número 73/65, se hace saber al inculcado José Luis Venzal Rodríguez, o Rivas, de treinta y un años, mecánico, soltero, natural de Lejona y vecino de Caraca, cuyo actual domicilio en España se ignora, que tiene de manifiesto los autos de las diligencias indicadas en la Secretaría de dicho Tribunal por término de tres días a los efectos de los artículos 24 y siguientes de la Ley de 24 de diciembre de 1962, lo que se le hace saber por medi del presente.

Dado en San Roque a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — El Juez, Benito Corvo Aparicio.—El Secretario (ilegible).—3.380.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Octava Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 60.000 kilogramos de salvado, 600 kilogramos de germen y 800 kilogramos de semillas largas.

A las once horas del día 10 de diciembre próximo se reunirá esta Junta en el Almacén de Intendencia de la Plaza para la enajenación por subasta de 60.000 kilogramos de salvado, 600 kilogramos de germen y 800 kilogramos de semillas largas, existentes en dicho Almacén. Precio mínimo del salvado, 2,50 pesetas kilo.

Pliegos de condiciones y cuanta información se precise sobre esta venta se facilitará en esta Junta (Gobierno Militar de La Coruña) en horas de oficina.

El importe de este anuncio será a cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 4 de noviembre de 1965.—6.483-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en San Baudilio de Llobregat (Barcelona) el día 25 de noviembre de 1965, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al Teniente Coronel Jefe de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar en San Baudilio

de Llobregat (Barcelona), conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 5 de noviembre de 1965. 6.493-C.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca convoca a subasta pública para su adjudicación a la baja y al mejor postor la realización de las siguientes obras:

1. Urbanizaciones y pavimentaciones de Béjar.—Presupuesto de contrata: 6.000.000

de pesetas. Fianza provisional: 120.000 pesetas.

2. Urbanizaciones y pavimentaciones de Guijuelo.—Presupuesto de contrata: 1.839.444,49 pesetas. Fianza provisional: 36.788,88 pesetas.

3. Urbanizaciones y pavimentaciones de Salamanca.—Presupuesto de contrata: 4.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 80.000 pesetas.

En caso de adjudicación de las anteriores obras, la fianza definitiva a constituir será por el importe del 4 por 100 de los presupuestos de contrata.

Las ofertas para concurrir a las subastas convocadas se presentarán durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión, sita en la plaza del Caudillo, número 1, y durante las horas hábiles de oficina. El plazo de presentación terminará a las catorce horas del último día del plazo dicho, encontrándose en la referida Secretaría de manifiesto los proyectos de las obras a ejecutar, en los que se incluyen los pliegos de condiciones técnicas y económicas, debiéndose ajustar el modelo de proposición al formato siguiente:

Don (se detallará filiación completa del proponente, manifestándose si actúa por sí o en representación, y en este caso, detallará debidamente la que ostenta), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras de, se compromete (por sí mismo o en la representación que ostente) a realizar las obras dichas, objeto de esta proposición, con arreglo al proyecto, pliegos de condiciones y todos los demás documentos integrantes del expediente, que tiene aprobados al efecto la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca, por la cantidad de (Reseñará en letra y número la cantidad de su ofrecimiento.)

(Fecha y firma.)

Estas proposiciones deberán presentarse reintegradas con timbre de seis pesetas, bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, en cuyo anverso se expresará el nombre y apellidos de la persona a quien corresponda la firma estampada, acompañándose en otro sobre por separado y con iguales requisitos los siguientes documentos: Resguardo justificativo de la Caja General de Depósitos de haberse consignado la fianza provisional señalada para licitar, documentación acreditativa de estar al corriente en el pago del Impuesto Industrial como contratista de obras, justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales, declaración suscrita por el interesado de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad a que se refiere el artículo 48 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, carnet de Empresa con responsabilidad que determina el Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1955. Las Empresas o Sociedades que tomen parte en esta subasta deberán acreditar además su compatibilidad para este acto, acompañando las certificaciones que determina el artículo quinto del Decreto-ley de la Jefatura del Estado de 13 de mayo de 1955.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de actos del Gobierno Civil de la provincia, ante la Junta de Subastas de esta Comisión, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de documentos, procediéndose en primer lugar a conocer las documentaciones de los oferentes y con posterioridad las proposiciones económicas de aquellos licitantes cuya documentación se hubiese aceptado previa-

mente por la Junta, procediéndose a la adjudicación provisional de la obra a la mejor propuesta. Si se presentaran dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de las proposiciones iguales, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la ejecución por medio de sorteo.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán prorrateados proporcionalmente a los presupuestos de las obras adjudicadas entre los diversos licitadores, que vienen obligados a su pago.

Salamanca, 5 de noviembre de 1965.—El Gobernador civil, Enrique Otero Aenlle.—6.486-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Seo de Urgel (Lérida).

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, las obras de «Construcción de edificio de Correos y Telecomunicación en el polígono primero, sector de Santa Magdalena de Seo de Urgel», por 2.994.345,96 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Oficialía Mayor (Construcciones) de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid, en la Administración Principal de Correos de Lérida y en la oficina de Correos de Seo de Urgel, durante el plazo señalado para la presentación de pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid.

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros ante la Mesa constituida al efecto a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de noviembre de 1965.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 3.401-7.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta.

1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. Fianza provisional.

Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. Documentos que deben presentar los licitadores.

(Sobre abierto; se ruega tamaño folio.)

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado o, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado (texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril).

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio.

4. Proposiciones.

4.1. Lugar de admisión.

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima) y Jefatura de Obras Públicas afectada o de la provincia a que corresponda la obra.

4.2. Plazo de admisión.

Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1965.

4.3. Modelo de proposición.

(Reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla.)

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras) y en un plazo de (en letra y número) meses, a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 196...

(Fecha y firma del proponente.)

5. Apertura de proposiciones.

5.1. Lugar.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas (planta séptima).

5.2. Fecha y hora.

A las once horas del día 10 de diciembre de 1965.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.

Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de, de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas de Obras Públicas respectivas, durante los días y horas de oficina.

Madrid, 6 de noviembre de 1965.—El Director general, P. D., Luis Villalpando. 6.501-A.

Relación de expedientes de subasta

Número expediente	Clave	Provincia	Denominación de las obras	Presupuesto de contrata	Fianza provisional	Plazo de ejecución	Anualidades	
							1966	1967
11.78/65	1-BA-206	Badajoz	Acondicionamiento. Carretera N-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, p. k. 365,4 al 371,5. Tramo Merda-Lobon-Talavera ...	14.538.831,18	290.776,62	31-12-66	14.538.831,62	
11.127/65	5-BA-228	Badajoz	Mejora del firme. Carretera C-420, de Villanueva de la Serena a Andújar, p. k. 24,0 al 37,5. Tramo Campanario-Castuera ...	8.425.391,74	168.507,83	31-12-66	8.425.391,74	
11.83/65	1-BU-238	Burgos	Mejora del firme. Carretera N-620, de Burgos a Portugal, puntos kilométricos 18,000 al 37,500. Tramo Gabia-límite provincia ...	6.685.657,07	133.713,14	31-12-66	6.685.657,07	
11.80/65	1-CS-220	Castellón	Mejora del firme Carretera N-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 46,700 al 49,700 ...	9.816.331,60	196.326,63	31-12-66	9.816.331,60	
11.79/65	1-CS-221	Castellón	Mejora del firme. Carretera N-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 61,000 al 65,828. Tramo Segorbe-Barracas ...	12.489.182,19	249.783,64	31-12-66	12.489.182,19	
11.83/65	5-GE-221	Gerona	Mejora del firme. Carretera GE-614, Camino de Rosas a Cadaqués, p. k. 0,000 al 16,943 ...	2.175.291,40	43.505,82	31-12-66	2.175.291,40	
11.85/65	5-GE-246	Gerona	Mejora del firme. Carretera C-153, de Vich a Camprodon, puntos kilométricos 36,536 al 52,976 ...	19.394.347,66	387.886,95	30- 9-67	10.000.000,00	9.394.347,66
11.84/65	1-GR-208	Granada	Ensanche y mejora del firme. Carretera N-342, de Jerez a Caratena, p. k. 471,8 al 476,0. Tramo Lachar-Loja ...	8.098.030,14	161.960,60	31-12-66	8.098.030,14	
11.82/65	1-IC-208	La Coruña	Mejora del firme. Carretera N-550, de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 23,2 al 24,2 y del 55,1 al 56,1. Tramo La Coruña-Santiago ...	5.619.748,70	112.394,97	31-12-66	5.619.748,70	
11.81/65	1-IC-213	La Coruña	Mejora del firme. Carretera N-550, de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 76,300 al 77,331; del 77,980 al 79,000 y del 81,100 al 81,803. Tramo Santiago-Pachón ...	9.144.727,09	182.894,54	31-12-66	9.144.727,09	
11.105/65	5-L-115	Lérida	Acondicionamiento. Carretera N-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Aran, p. k. 9 al 14. Sopena-Pont de Suert ...	27.494.727,39	549.894,54	30- 9-67	14.000.000,00	13.494.727,39

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de la presa de La Concepción, en el río Verde de Marbella (Málaga).

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1965 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

El presupuesto de contrata asciende a 406.714.225,76 pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso asciende a 8.134.284,50 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1965, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y los pliegos de condiciones y de bases estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

El modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los siguientes:

Modelo de proposición

Don, calle, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, actuando en nombre de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de las obras de la «Presa de La Concepción, en el río Verde, de Marbella (Málaga), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (Aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra y cifra.)

(Fecha y firma.)

(En el caso de que el firmante actúe como director, apoderado, etc., de una empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración del concurso

1.^a *Proposiciones*: Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en la oficina y a las horas fijadas en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra B, en el que se consignará que son para esta contrata y el nombre del proponente. En otro sobre cerrado, marcado con la letra C, se incluirá la documentación anexa que exige el pliego de cláusulas administrativas.

2.^a *Documentos necesarios*: En sobre abierto, marcado con la letra A, en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus Sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto 923/1965,

de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

En el caso de que concurra una Sociedad mercantil deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición para concurrir a este concurso, con las firmas legitimadas y legalizadas; documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposición.

3.^a *Licitadores extranjeros*: Deberán acreditar encontrarse en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar conforme a la legislación de origen, mediante documentos debidamente legalizados que contendrán todos los requisitos necesarios para su autenticidad en España.

4.^a *Reintegro*: Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas.

5.^a *Recibo*: De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar la fianza y documentación, en su caso.

6.^a *Mesa de contratación*: Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 33 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 923/1965, de 8 de abril, con las delegaciones acordadas.

7.^a *Concurso*: Se celebrará con arreglo a la Instrucción de 11 de septiembre de 1886 y al Decreto 923/1965, de 8 de abril, texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de noviembre de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.—6.455-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se autoriza la subasta de las obras de «Corrección Hidrológica del barranco de los Romanos, para defensa del embalse de Puentes», término municipal de Lorca (Murcia).

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 3 de noviembre de 1965, páginas 15003 y 15004, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, líneas primera y segunda, donde dice: «Hasta las trece horas del día 14 de diciembre de 1965 se admitirán...», debe decir: «Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1965 se admitirán...».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso para adquisición de 7.000 metros de tubería de revestimiento para sondeos de 200-210 milímetros de diámetro.

El Instituto Nacional de Colonización convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Siete mil metros de tubería de revestimiento para sondeos de 200-210 milímetros de diámetro.

El presupuesto de esta adquisición asciende a la cantidad de dos millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas (pesetas 2.450.000).

El pliego de condiciones del concurso podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid, avenida del Generalísimo, 2,

durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 13 de diciembre de 1965, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las once horas del día 15 de diciembre de 1965.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 2.4.1 del pliego de condiciones administrativas, particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y nueve mil pesetas (49.000 pesetas).

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..., en nombre propio (o en representación de ..., según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1) ofrece el siguiente material: ... de fabricación (totalmente nacional, o parcialmente nacional, o totalmente extranjera), cuyas características principales son: ... y por el precio de ... (en letra y cifra); sobre los talleres del Parque de Maquinaria Agrícola del Instituto Nacional de Colonización en Vallecas, Madrid, por el precio de ... (en letra y cifra) sobre los talleres del Parque Regional de Maquinaria Agrícola número 6, Salamanca, número 14, en Valencia, y por el precio de ... (en letra y cifra); sobre los talleres del Parque de Maquinaria Agrícola número 7, García Alix, número 11, en Almería, para entrega en el plazo de ... (en letra) días naturales desde la fecha en que se le comunique la adjudicación, garantizando este material por un plazo de ... meses (no podrá ser inferior a un año), a contar desde la fecha del acta de recepción provisional y aceptando sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de noviembre de 1965.—El Ingeniero Subdirector Técnico de Maquinaria Agrícola, Carlos González de Andrés.—6.459-A.

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso para adquisición de 6.000 metros de tubería de revestimiento para sondeos de 400-414 milímetros de diámetro.

El Instituto Nacional de Colonización convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Seis mil metros de tubería de revestimiento para sondeos de 400-414 milímetros de diámetro.

El presupuesto de esta adquisición asciende a la cantidad de cinco millones cuatrocientas mil pesetas (5.400.000 pesetas).

El pliego de condiciones del concurso podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid, avenida del Generalísimo, 2, durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 11 de diciembre de 1965, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las once horas del día 14 de diciembre de 1965.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 2.4.1 del pliego de condiciones administrativas, particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una

fianza provisional de ciento ochenta mil pesetas (108.000 pesetas).

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..., en nombre propio (o en representación de ..., según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el siguiente material: ... de fabricación ... (totalmente nacional, o parcialmente nacional, o totalmente extranjera), cuyas características principales son: ... y por el precio de ... (en letra y cifra) sobre los talleres del Parque de Maquinaria Agrícola del Instituto Nacional de Colonización en Vallecas, Madrid; por el precio de ... (en letra y cifra) sobre los talleres del Parque Regional de Maquinaria Agrícola número 6, Salamanca, número 14, en Valencia, y por el precio de ... (en letra y cifra) sobre los talleres del Parque de Maquinaria Agrícola número 7, García Alix, número 11, en Almería, para entrega en el plazo de ... (en letra) días naturales desde la fecha en que se le comunique la adjudicación, garantizando este material por un plazo de ... meses (no podrá ser inferior a un año), a contar desde la fecha del acta de recepción provisional, y aceptando sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de noviembre de 1965.—El Ingeniero Subdirector Técnico de Maquinaria Agrícola, Carlos González de Andrés.—6.460-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Cuatro puentes sobre el río Cogollos de las zonas de Presencio y Barrio-Muño (Burgos)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Cuatro puentes sobre el río Cogollos, de las zonas de Presencio y Barrio-Muño (Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón quinientas siete mil setecientas ochenta y una pesetas con dieciocho céntimos (1.507.781,18 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, núm. 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (Alonso Martínez, 7) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 13 de diciembre, a las doce (12) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta mil ciento cincuenta y cinco pesetas con sesenta y dos céntimos (pesetas 30.155,62) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 6 de diciembre de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que a compañía), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, núm., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de octubre de 1965.—El Director.—6.437-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto B-21-65-5-592, «Aeropuerto de Barcelona. Variante del canal paralelo a la carretera B-203».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto B-21-65-5-592 «Aeropuerto de Barcelona. Variante del canal paralelo a la carretera B-203», por un importe total máximo de 4.026.043,90 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía y a realizar en dos anualidades: la primera, para el próximo año 1966, por un total de 546.370,99 pesetas, y la segunda, para el año 1967, por un total de 3.479.672,91 pesetas.

El modelo de proposición, pliegos de prescripciones técnicas y administrativas, particulares y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina la Ley de Contratos del Estado en su artículo 112 («Boletín Oficial del Estado» núm. 97, de 23-4-65) asciende a la cantidad de 80.520,87 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 3 de diciembre del corriente año, a las diez treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de noviembre de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—8.399-7. y 2.ª 10-11-1965

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto GC-35-65-5-548, «Decoración de interiores y fachadas en el aeropuerto de Las Palmas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto GC-35-65-5-548, «Decoración de

interiores y fachadas en el aeropuerto de Las Palmas», por un importe total máximo de 4.031.353,56 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades: la primera, durante el año en curso, por un total de 1.812.887,93 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1966, por un total de 2.218.465,63 pesetas.

El modelo de proposición, pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley de Contratos del Estado en su artículo 112 («Boletín Oficial del Estado» núm. 97, de 23-4-65), asciende a la cantidad de 80.627,07 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 1 de diciembre del corriente año, a las doce horas.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de noviembre de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—8.400-7. y 2.ª 10-11-1965

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución del Patronato Rector de la Granja-Escuela Sindical «La Aldehuela» (Zamora) por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria agrícola con destino a las enseñanzas de Formación Profesional Acelerada Agrícola en dicha Granja-Escuela.

El Patronato Rector de la Granja-Escuela Sindical «La Aldehuela» (Zamora), de la Obra Sindical «Colonización», convoca concurso público para la adquisición de maquinaria agrícola, por un total de 185.000 pesetas, con destino a las enseñanzas de Formación Profesional Acelerada Agrícola en dicha Granja-Escuela.

El pliego de condiciones particulares, económicas y jurídicas estarán a disposición de los licitadores en la Delegación Provincial de Sindicatos de Zamora (plaza de Alemania), en la Granja-Escuela Sindical «La Aldehuela», y en las oficinas de la Obra Sindical «Colonización» (paseo del Prado, 18, planta tercera, Madrid).

Las propuestas deberán presentarse en la Delegación Provincial de Sindicatos de Zamora, antes de las doce horas del día en que se cumplan los diez naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de ser festivo este décimo día, el plazo de recepción de propuestas se cumplirá a las doce horas del día siguiente hábil.

La apertura de pliegos será pública y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Sindicatos de Zamora, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo para la presentación de propuestas.

El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

6.436-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación conjuntamente de las obras de riego asfáltico semiprofundo en caliente y a presión en las vías provinciales que se citan.

Se anuncia subasta para la contratación conjuntamente de las obras de riego asfáltico semiprofundo en caliente y a presión a razón de tres kilogramos de betún por metro cuadrado en las siguientes vías provinciales:

C. V. de Pedreguer a Beniarbeig.
C.ª P. de Moraira a Cabo Blanco (término de Teulada, tramo primero).
C. V. Puente de Parcent a Benisa.
C.ª P. de la Jara a Jesús Pobre.
C. V. de Pedreguer a Benidoleig.
C. V. de Vall de Laguard a Orba.
C. V. de Benisa a Jalón, por Senija y Lliber.
C. V. de Teulada a Benimarcó.
C. V. de Orba al C. V. de Vall de Laguard a Orba.
C. V. de Gata a Jalón, por Lliber, y
C.ª P. de Moraira a Cabo Blanco (término de Teulada, tramo segundo).

Esta subasta se efectuará de conformidad con las prevenciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 18.613.798,48 pesetas, a la baja.

Plazos: El de ejecución será de doce meses, a partir de 1 de enero de 1966.

Deberá estar acopiado el 33 por 100 de los materiales antes de 1 de abril de 1966, y el total en 1 de agosto del mismo año. El asfaltado deberá comenzarse lo más tarde en 1 de abril de 1966, y estar terminado en 31 de octubre del mismo año.

Verificación del pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 271.137,98 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación, tomando como base el remate.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado tercero. Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los proyectos y pliegos de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de «Riego asfáltico semiprofundo en caliente y a presión, a razón de tres kilogramos de betún por metro cuadrado en las vías provinciales C. V. de Pedreguer a Beniarbeig, C.ª P. de Moraira a Cabo Blanco (término de Teulada, tramo primero), etc., etc.», con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en los correspondientes presupuestos por la cantidad de pesetas (en cifras y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 9 de noviembre de 1965.—El Presidente, Alejo Bonmatí y González.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—6.547-C.

Resolución del Ayuntamiento de Aranjuez por la que se anuncia segundo concurso para la concesión del servicio regular de transportes de personas en este Municipio.

Se convoca, en segunda licitación, concurso para la concesión del servicio regular de transportes de personas en el Municipio de Aranjuez, dentro de los límites legales de la competencia municipal, mediante la aportación de los vehículos necesarios, y del material preciso para conseguir el buen funcionamiento del mismo al correspondiente pliego de condiciones.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: 50.000 pesetas.

Gastos e impuestos: Serán de cuenta del concesionario todos los anuncios, impuestos, escrituras y demás gastos a que den lugar el concurso y el contrato.

Publicidad del expediente.—En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de convocatoria, en las horas de oficina, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de esta convocatoria en los diarios oficiales.

Presentación de proposiciones: En el Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción en los diarios oficiales.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar ante la Mesa reglamentaria en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación de la convocatoria.

Documentación de los concursantes: Se acompañarán al escrito de propuesta los siguientes documentos:

- a) Carta de pago de haberse constituido la fianza provisional.
- b) Memoria en que se haga constar estos extremos:

1. Modelos y características de los vehículos que piensa adscribir a este servicio.
2. Número de vehículos que adscribe a la reversión.
3. Tarifas a percibir.
4. Canon anual que está dispuesto a satisfacer al Ayuntamiento y plazos de pago.
5. Renuncia a algunos de los derechos que se establecen en el pliego de condiciones; y
6. Cualquier otra mejora que proponga.

Reintegro: Las proposiciones se reintegrarán con póliza de seis pesetas, sello municipal correspondiente de seis pesetas y otro de la Mutualidad de Administración Local de la misma cantidad.

Modelo de proposición

Don (o en nombre y representación de don), con domicilio, ante V. I. comparece, y respetuosamente expone:

Que desea tomar parte en el concurso de concesión del servicio de autobuses urbanos de la ciudad de Aranjuez con arreglo al pliego de condiciones y a la Memoria que acompaña, la cual forma parte integrante de esta proposición.

Que tiene capacidad jurídica para obligarse y no se halla incurso en incapacidad ni incompatibilidad para ser contratista. (Fecha y firma.)

Aranjuez, 2 de noviembre de 1965.—El Alcalde.—6.439-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación del parque de Doña Casilda, de Iturrizar.

Por el presente anuncio se saca a subasta la contratación de las obras de pavimentación del parque de Doña Casilda, de Iturrizar.

Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a pesetas 724.499,72.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de cuatro meses.

Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas, que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán

con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de seis pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 14.489,99 pesetas.

La apertura de las pliegos tendrá lugar en la Sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resolviese la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva por importe de 28.979,98 pesetas.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, núm., piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación del parque de Doña Casilda, de Iturrizar, se compromete a tomar a su cargo las obras de pavimentación del Parque de Doña Casilda, de Iturrizar, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

En Bilbao a de de 19..... (Firma.)

Bilbao, 30 de octubre de 1965.—El Alcalde.—6.447-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Málaga por la que se rectifica la que anuncia subasta de las obras de «Abastecimiento de agua potable de Torre del Mar».

En el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 30 de octubre próximo pasado, aparece inserto anuncio de subasta para la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua potable de Torre del Mar», cuya fianza provisional asciende a 107.117,86 pesetas y no a 10.711,78 pesetas, como figura en el citado anuncio.

Vélez-Málaga, 4 de noviembre de 1965. El Alcalde.—6.445-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Domingo Martínez Lourido, natural de Outes (La Coruña), hijo de Manuel y de Josefa, ocurrido el día 12 de agosto de 1965 y de Manuel Durán Rodríguez, natural de Villajuán (Pontevedra), hijo de José y Francisca, ocurrido el día 14 de junio de 1965.

Consulado General de España en Marsella

El señor Cónsul general de España en Marsella comunica a este Ministerio el fa-

llecimiento de Juan Ripoll Palmer, natural de Palma de Mallorca, hijo de Lorenzo y Juana, ocurrido el día 4 de abril de 1962.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

LA CORUNA

Se hace público haberse iniciado el expediente sobre devolución de la fianza constituida por el Procurador de los Tribunales, hoy fallecido, don Jaime Costas Peláez, para garantizar el ejercicio de su profesión en Betanzos, a fin de que puedan formularse reclamaciones contra dicha fianza ante el Juzgado de Primera Instancia de Betanzos en el plazo de seis meses, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente.

La Coruña, 13 de agosto de 1965.—El Secretario del Gobierno accidental, Ignacio Lois y Lois.—6.487-C.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de octubre de 1965 por el buque «Mar del Coral», de la matrícula de Vigo, folio 7.672, al «Carmen de C», de la matrícula de Vigo, folio 6.446.